República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN PABLO GIRALDO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **AVOCÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001-02-03-000-2026-06834-00** INSTAURADA POR JORGE ÁLVARO ROJAS VARGAS Y HUGO ELÍAS ROJAS VARGAS CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, EN CONSECUENCIA NOTIFICAR MEDIENTA AVISO A EMELINA ROJAS RIVERA, EFIGENIA ROJAS RIVERA, MARIA ELISA ROJAS RIVERA, JOSE MANUEL ROJAS RIVERA, JULIO ROJAS LOPEZ, LUIS JORGE ROJAS RIVERA, FELIZ MARÍA ROJAS LÓPEZ, EN EL PROCESO ° 25000-22-13 000-2021-00429-00. Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM